



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - UTEG**

**Trabajo de Titulación**  
**para la Obtención del Título de:**  
**Ingeniera en Comercio Exterior Mención Negocios Internacionales**

**Tema:**  
**Análisis Comparativo de las Políticas de Comercio Exterior Ecuatorianas**  
**Durante el Periodo 2014-2018**

**Autora:**  
**Luisa Nicole Quiñónez Caicedo**

**Director de Trabajo de Titulación:**  
**Econ. Otto Patricio Suárez Rodríguez, PhD.**

**Septiembre 2019**

**Guayaquil – Ecuador**

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

.....

Luisa Nicole Quiñónez Caicedo

## **Dedicatoria**

A mi papá por apoyarme en todo momento y ser mi más grande inspiración para alcanzar mis objetivos, a mi mamá y toda mi familia por sacrificar nuestro tiempo juntos para que continúe con mis estudios y convertirme en una gran profesional.

A mis ángeles en el cielo, porque siempre confiaron en mí.

A mi abuela Margarita, quien siempre me dice estar orgullosa de mí y por quien todo vale la pena. Para todos ustedes.

## **Agradecimiento**

Agradezco profundamente a Dios por ser mi guía y fortaleza espiritual, a mi padre por todo su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera universitaria, a mi madre por estar pendiente de mí y tener las palabras necesarias para motivarme, a mis hermanos, Jairo, por exigirme siempre hacer todo de manera eficiente, y Ruvín, y a toda mi familia.

Debo un agradecimiento a todos mis amigos por estar a lo largo de mi carrera universitaria y muy en especial a Karla, Víctor y Gussi por escucharme y brindarme palabras de aliento para terminar con éxito este artículo.

# ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANAS DURANTE EL PERIODO 2014-2018

Luisa Nicole Quiñónez Caicedo  
nicoleqc1997@gmail.com

## RESUMEN

Este artículo analiza las políticas de comercio exterior ecuatorianas durante el periodo 2014-2018, utilizando el método comparativo, con técnica descriptiva y documental que permitió estudiar los indicadores de comercio exterior y política comercial, tomando los datos del Banco Central del Ecuador y del Sistema Gráfico de Comercio Internacional de la CEPAL. Los resultados evidenciaron una disminución de la balanza comercial en el 2015 de 1,94% con relación al 2014, un aumento de -1,59% en el 2016, una reducción en el 2017 de -0,93% y de -6,77% en el 2018. Se concluyó que la política de comercio exterior del Buen Vivir tuvo una acertada gestión de los instrumentos de política comercial; No obstante, los resultados no mostraron lo mismo de la política comercial Toda una Vida, sin embargo, se debe esperar a finalizar el periodo.

**Palabras Clave:** Comercio Exterior, Instrumentos, Política, Buen Vivir, Toda una Vida, Comercio.

## INTRODUCCIÓN

La política de comercio exterior es un instrumento de negociación internacional que facilita las transacciones comerciales entre países; permite a las economías proteger su industria interna al desincentivar la importación de productos extranjeros, a la vez que incrementa la demanda del producto nacional. En este sentido: ¿cuáles fueron las políticas de comercio exterior ecuatoriana durante el periodo 2014-2018? Se plantea como objetivo general hacer un análisis comparativo las políticas de comercio exterior ecuatoriana durante el periodo 2014-2018, para lo cual se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Describir las políticas de comercio exterior del Ecuador durante 2014-2018.

- Determinar los Acuerdos Comerciales firmados por Ecuador durante 2014-2018.
- Analizar el comercio exterior del Ecuador en el marco de las políticas de comercio exterior durante 2014-2018.

El contexto de la presente investigación está integrado por un marco teórico donde se exponen los datos recopilados de fuentes secundarias; la metodología se realizó a través de un estudio comparativo que permitió obtener los resultados y las conclusiones.

## **MARCO TEÓRICO**

### **La Política Comercial**

La política comercial permite regular y mantener las relaciones comerciales de una economía con el resto del mundo, a través de instrumentos y normas como la política arancelaria y cuotas de importación e incentivos para las exportaciones (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004); estos instrumentos permiten a las economías proteger su industria interna, desincentivan la importación de productos extranjeros, e incrementar la demanda del producto nacional. Por otra parte, junto con otras políticas como cambiaria y monetaria son instrumentos de la política económica (Cuenca Coral, Amaya, & Castrillón, 2014) que contribuyen a corregir el déficit en la balanza de pagos, debido al tipo de cambio.

Además de instrumentos, la Política de comercio exterior abarca medidas que favorecen la apertura comercial tales como la eliminación de las restricciones a la importación y controles a la exportación (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004). En este sentido, la filosofía de gobierno tiene un papel muy importante en el diseño de la política comercial y de gestionar sus instrumentos (Steinberg Wechsler, 2006); un gobierno capitalista define una política comercial de libre mercado y sus relaciones internacionales están enfocadas en negociar con países de economía abierta, firmar más acuerdos comerciales y tener políticas internas que favorezcan estas relaciones. Por el contrario, un gobierno cuya tendencia no esté a favor del libre mercado o del capitalismo, plantea una política comercial proteccionista, es decir, aplicará medidas proteccionistas para proteger temporalmente la industria y producción nacional (Gibbs, 2007). La política de comercio exterior como política pública debe ser evaluada a través de indicadores que determinan la posición comercial y dinamismo del comercio del país (Durán Lima &

Alvarez, 2008). A continuación, se presentan algunos de los principales indicadores a analizar en el presente estudio como: saldo de la balanza comercial, valor de las exportaciones, índice de cobertura, índice de concentración o de Hirschman-Herfindahl (IHH), e índice de similitud.

**Definición 1** (Saldo de la balanza comercial). Es el resultado del saldo total de las exportaciones de un país durante un determinado periodo restados del total de las importaciones en el mismo periodo; un saldo positivo, indica una balanza comercial Superavitaria, mientras que un saldo negativo, se conoce como deficitario.

**Definición 2** (Valor de las exportaciones de bienes). Las exportaciones son el conjunto de bienes producidos domésticamente y vendidos al exterior (Durán Lima & Alvarez, 2008).

**Definición 3** (Índice de cobertura). Mide el valor total de las exportaciones que pueden pagar las importaciones (Velín & Medina, 2011). La relación se expresa algebraicamente de la siguiente manera:

$$TC_t^i = \frac{E_t^i}{I_t^i} * 100$$

Donde: TC=Tasa de Cobertura; E=Exportaciones; I=Importaciones; i=País de origen; t=Periodo de tiempo. Así, cuando las exportaciones son mayores a las importaciones, el resultado es mayor a 100 e indica un saldo de la balanza superavitario; cuando las importaciones son mayores a las exportaciones, el resultado es menor a 100 e indica un saldo deficitario.

**Definición 4** (Índice de Hirschman-Herfindahl). Mide la diversificación/concentración de un país 'reporter' con respecto a todos los países del mundo en el total de sus exportaciones o importaciones (CEPAL, s.f.)

$$IHH = \sum_{j=1}^n \left( \frac{X_{ij}}{X_{iw}} \right)^2$$

Donde: X=Exportaciones; j=Países de destino; i=País de origen; w=El mundo  
Valores del índice, de acuerdo a la CEPAL:

Entre 0 y 0.15: Diversificado

Entre 0.15 y 0.25: Moderadamente concentrado

Mayor que 0.25: Concentrado

**Definición 5** (Índice de similaridad). Calcula la similitud de la canasta de productos de las exportaciones de un país o región a un mercado homogéneo (Durán Lima & Alvarez, 2008)

$$IS = \sum_{k=1}^n \text{Min} \left[ \frac{x_i^k}{x_j^k}, \frac{x_j^k}{x_i^k} \right]$$

Donde: X=Exportaciones totales; k=Producto; i=País 1; j=País 2; n=Número de productos. Resultados del índice: 0 = Totalmente diferente 1= Similares

### **Política de Comercio Exterior ecuatoriana**

La política de comercio exterior ecuatoriana está definida dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de cada gobierno y se fundamenta bajo la constitución del Ecuador en su artículo 280 (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por otro lado, el órgano responsable de la política comercial es el Comité de Comercio Exterior (COMEX), de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI) (Ballén Mancero, 2017). Debido al cambio de gobierno en el 2017 concurrieron dos políticas de comercio exterior contempladas en el Plan Nacional (PN) para el “Buen Vivir” 2013-2017 del gobierno del expresidente Rafael Correa Delgado y el PND “Toda una vida” 2017-2021 del gobierno del presidente Lenín Moreno Garcés.

### **Política de Comercio Exterior en el marco del Plan Nacional para el “Buen Vivir”**

“Buen vivir” o “Sumak Kawsay” (Pérez-Morón & Cardoso-Ruiz, 2014) en quechua, es el nombre del PN del tercer gobierno de la Revolución Ciudadana (RC) presidido por el ex presidente Rafael Correa Delgado durante el periodo 2013-2017, diseñado como un conjunto de objetivos para alcanzar la transformación de la matriz productiva y profundizar en el aumento de la productividad real, la diversificación de las exportaciones, de los exportadores y de los destinos mundiales para un mejor desempeño de la economía para el buen vivir (Ordóñez Iturralde & Hinojosa Dazza, 2014). Al igual que todo PN del Ecuador, la política de comercio exterior contemplada en el PN del “Buen Vivir” está alineada a los principios del artículo 416 de la constitución del Ecuador y 304 que establece dinamizar el mercado nacional e impulsar la inserción estratégica del Ecuador en el mundo (Constitución de la República del Ecuador, 2008).



De este modo, la política de comercio exterior de la RC enmarcada bajo el PND 2013-2017 se rige bajo la Constitución del Ecuador que este PND reconoce dentro de su principio de Soberanía e integración de los pueblos que la libertad, la soberanía y la autodeterminación de los Estados nacionales, crearán un nuevo orden internacional para fomentar la construcción de un mundo multipolar, que un mundo multipolar requiere la participación activa de bloques económicos y políticos regionales (Senplades, 2013).

### **Política de Comercio Exterior en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”**

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” es el cuarto plan dentro del marco de planificación de las propuestas y planes a seguir por el partido de la Revolución Ciudadana, iniciado en el 2006 por el ex presidente Rafael Correa Delgado y continuado en el 2017 por el presidente Lenín Moreno Garcés. Así como los PND que anteceden, está articulado a la Constitución del Ecuador en sus artículos 416 y 280. Asimismo, los grandes objetivos nacionales están organizados en tres ejes, bajo los cuales en dos se fundamenta la política de comercio exterior: Economía al servicio de la sociedad y Más sociedad, mejor Estado. De este modo, el gobierno de Moreno busca convertir al Ecuador en una economía atractiva para invertir tanto para empresas nacionales como extranjeras, mejorar la producción nacional para aumentar las exportaciones y aprovechar las herramientas de política comercial para reducir las importaciones, con el fin de proteger la economía y afianzar la dolarización (Senplades, 2017).

### **METODOLOGÍA Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Se utilizó el método comparativo que permitió hacer un análisis de las diferencias o las semejanzas (concordancias) (Gómez Díaz de León & León de la Garza, 2014) de las políticas de comercio exterior del Ecuador del Buen Vivir y Toda una Vida, a través del tipo de investigación descriptivo para explicar las políticas y determinar los acuerdos comerciales firmados por Ecuador en el marco de las políticas, y analizar los indicadores de comercio exterior y política comercial apoyándose en la técnica documental para obtener información de fuentes secundarias.

## Resultados

**Cuadro 1**  
**Objetivos de las Políticas de Comercio Exterior Durante el Periodo 2014-2018**

Política de Comercio Exterior del Buen Vivir		Política de Comercio Exterior Toda una Vida	
Base constitucional 280, 283, 304, 416.		Base constitucional 280, 304 y 416	
Objetivos Estratégicos del Ministerio de Comercio Exterior	Objetivos en el marco del PND “El Buen Vivir”	Objetivos en el marco del PND “Toda una vida”	Ministerio de Productividad, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
<ul style="list-style-type: none"> <li>–Incrementar la inserción estratégica económica y comercial en el mundo.</li> <li>–Aumentar las exportaciones No Petroleras en valor y en volumen y los flujos de inversión extranjera directa con énfasis en los sectores priorizados y en el cambio de la matriz productiva.</li> <li>–Reducir el déficit de la Balanza Comercial No Petrolera haciendo énfasis en la sustitución selectiva de las importaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.</li> <li>–Construir procesos de ruptura con realidades existentes, a través de la consolidación de mecanismos de integración entre los países del Sur y latinoamericanos.</li> <li>–Diversificar mercados y oferta exportable.</li> <li>–Romper las condiciones de dependencia económica.</li> <li>–Impulsar la participación en las exportaciones de productos de las MIPYMES y del sector de la economía popular y solidaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.</li> <li>–Diversificación de mercados y oferta exportable con valor agregado, apoyando a pequeños y grandes productores y fortaleciendo esquemas de comercio justo y equitativo.</li> <li>–Atraer inversión nacional y extranjera.</li> <li>–Impulsar políticas que consoliden la sustitución de importaciones.</li> <li>–Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia política y complementariedad económica, logística, estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>–Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.</li> <li>–Aumentar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.</li> <li>–Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria.</li> <li>–Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva exportadora no petrolera.</li> </ul>

**Fuente:** (Senplades, 2013), (Senplades, 2017), (Ministerio de Comercio Exterior, 2015), (Ministro de Comercio Exterior, 2016), (Ministerio de Comercio Exterior, 2017), (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018) y (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2019)

**Elaborado por:** La autora

**Cuadro 2**  
**Acuerdos Comerciales Firmados Durante el Periodo 2014-2018**

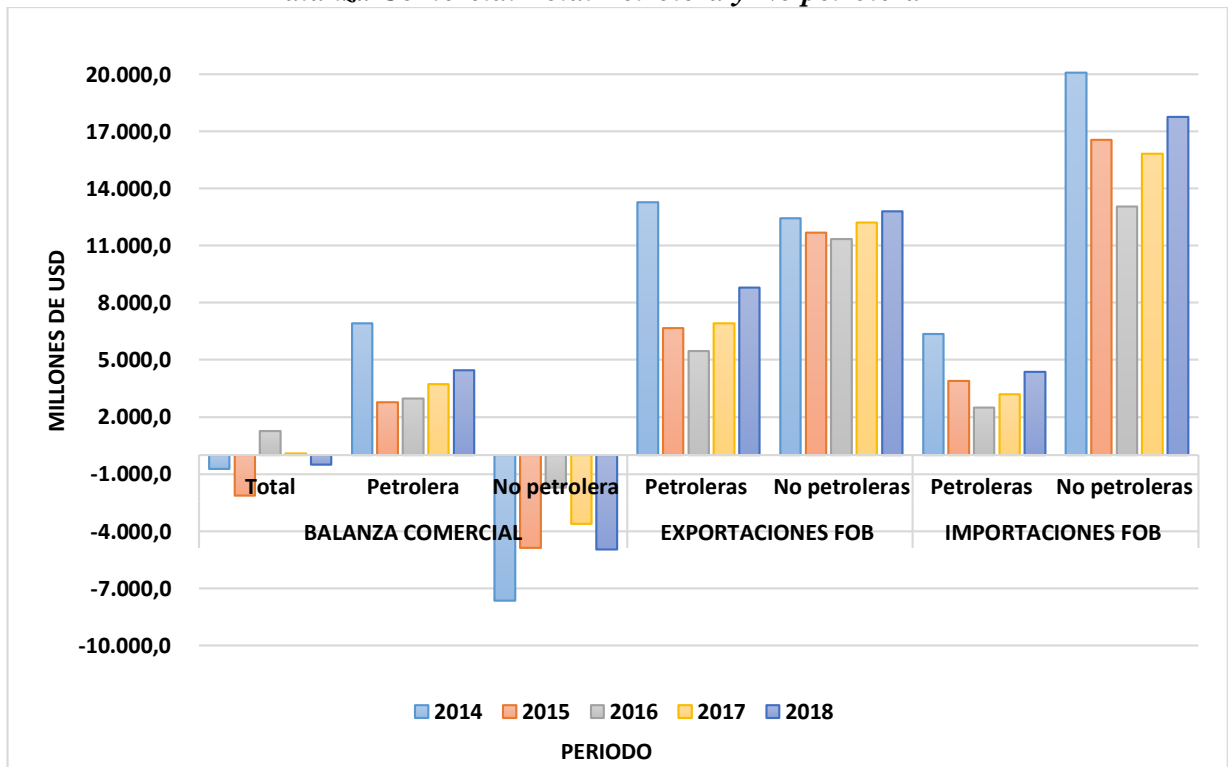
	<b>Política de Comercio Exterior del Buen Vivir</b>	<b>Política de Comercio Exterior Toda una Vida</b>
<b>Inserción Estratégica y Comercial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, entró en vigencia en el 2017.</li> <li>-Acuerdo de Alcance Parcial con Nicaragua, suscrito el 05 de julio de 2016.</li> <li>-Acuerdo de Alcance Parcial con El Salvador, suscrito el 13 febrero 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acuerdo de Asociación Económica con los estados de la Asociación Europea de Libre Cambio (AELC).</li> <li>-Acuerdos de Cooperación en Materia de Origen con los Ministerios de Comercio de: Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.</li> </ul>

*Fuente:* (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca)

*Elaborado por:* La autora

### Indicadores de Comercio Exterior y Política Comercial

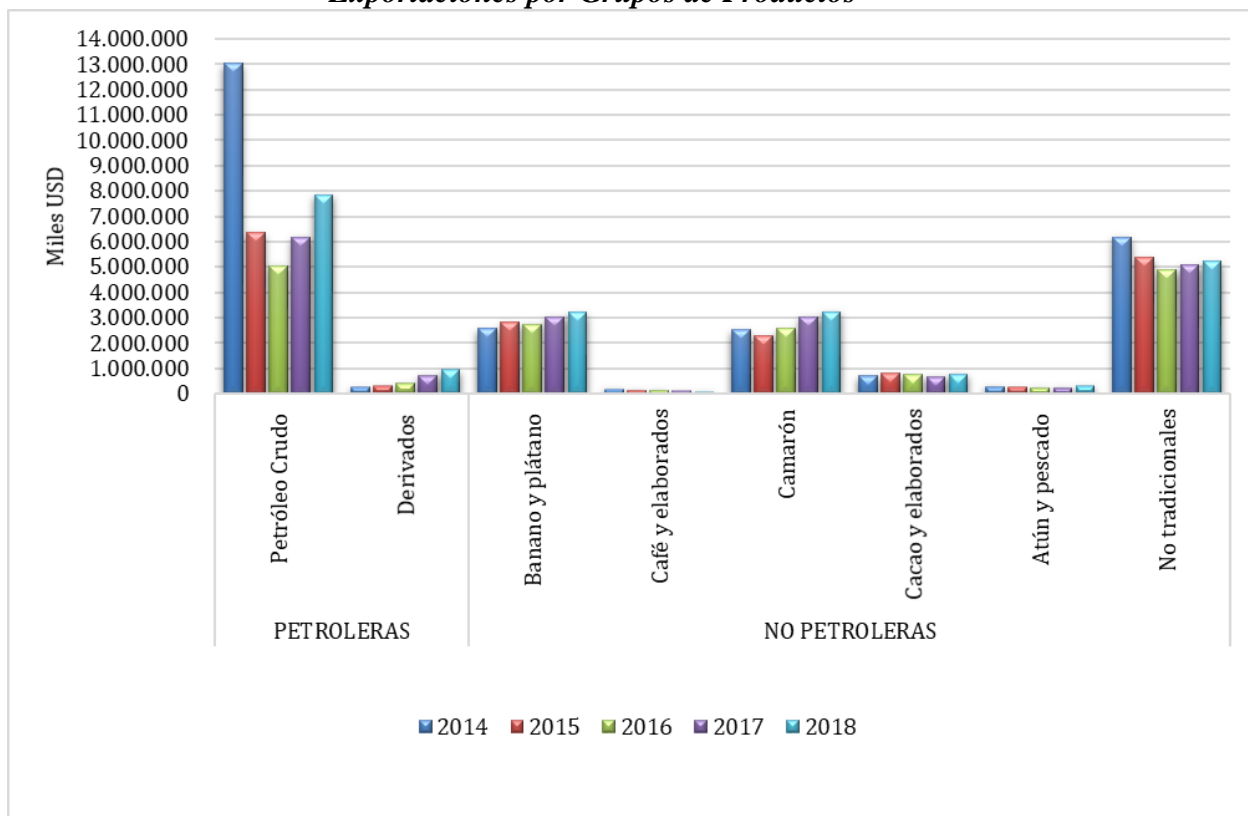
**Gráfico #1**  
**Balanza Comercial Total Petrolera y No petrolera**



*Fuente:* (Banco Central del Ecuador)

*Elaborado por:* La autora

**Gráfico #2**  
**Exportaciones por Grupos de Productos**



*Fuente:* (Banco Central del Ecuador)

*Elaborado por:* La autora

**Tabla #1**  
**Exportaciones FOB Anuales por Continente y Área Económica en MMUSD**

Total General		2014	2015	2016	2017	2018
		25.724,4	18.330,6	16.797,7	19.122,4	21.606,1
América	Estados Unidos	11.239,6	7.226,2	5.436,1	6.056,9	6.671,5
	ALADI (1)	4.814,0	2.430,3	2.530,3	2.793,2	3.297,7
	CAN	2.559,2	1.754,7	1.776,4	2.084,7	2.484,7
	Canadá	119,5	117,2	77,9	86,4	87,4
	Mercado Común Centroamericano	174,7	172,6	174,3	179,5	259,3
	Resto América	144,9	70,0	88,1	83,4	141,4
Europa	UE	2.981,3	2.773,0	2.831,7	3.173,4	3.268,9
	EFTA	80,6	51,5	33,2	29,2	27,2
	Resto Europa	990,9	851,9	869,3	941,1	936,1
Asia		2.432,8	2.707,7	2.842,3	3.594,8	4.291,1
África		122,3	104,9	65,1	42,9	83,3
Oceanía		45,0	50,9	52,3	53,9	53,8
Resto del mundo		19,6	19,8	20,8	3,1	3,8

(1) ALADI sin países de la CAN

*Fuente:* (Banco Central del Ecuador)

*Elaborado por:* La autora

**Cuadro 3**  
**Interpretación de los Datos**

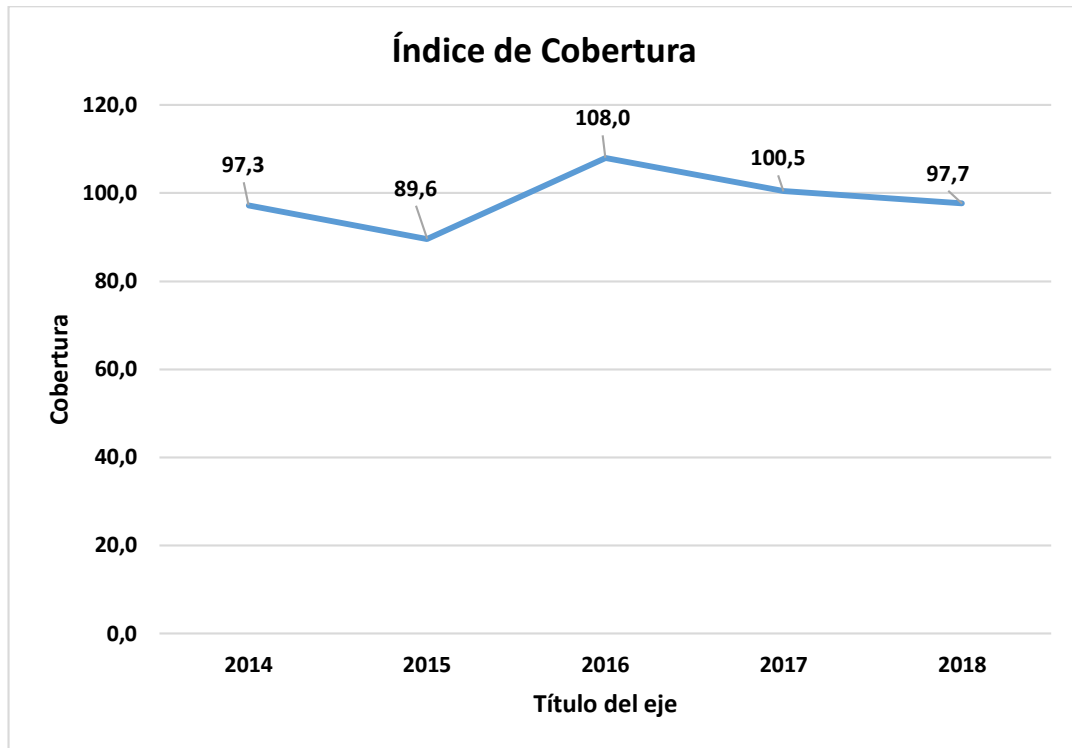
	<b>Política de Comercio Exterior del Buen Vivir</b>	<b>Políticas de Comercio Exterior Total una Vida</b>
<b>Balanza Comercial Total</b>	2014: -723,2 2015: -2.129,6 2016: 1.247,0 Decrecimiento en el 2015 de 1.406,1 (1,94%) MMUSD con relación al 2014 y un aumento en 3.376,7 MMUSD (-1,59%) en el 2016, registrando un saldo total superavitario.	2017: 89,2 2018: -514,5 Reducción de 1.157,8 MMUSD (-0,93%) en el 2017, en comparación al 2016 y en el 2018 de 603,7 MMUSD (-6,77%), cerrando con un saldo comercial deficitario.
<b>Valor de las Exportaciones No Petroleras</b>	2014: 12.448,6 2015: 11.670,3 2016: 11.338,5 Disminución constante en el 2015 de 778,3 MMUSD en comparación al 2014 y en el 2016 de 331,8 MMUSD, en relación al 2015.	2017: 12.208,9 2018: 12.804,4 Aumento en el 2017 en 870,4 MMUSD con relación al 2016, y en 595,6 MMUSD, en el 2018, manteniéndose un saldo de 12.804,4 MMUSD, el mayor durante este periodo.
<b>Importaciones</b>	2014: 26.447,6 2015: 20.460,2 2016: 15.550,6 Reducción de 5.987,4 MMUSD en el 2015 con relación al 2014 y en 4.909,6 MMUSD en el 2016.	2017: 19.033,2 2018: 22.120,6 Incremento continuo de 3.482,6 MMUSD y 3.087,4 MMUSD en el 2017 y 2018 respectivamente.
<b>Valor de las Exportaciones No Tradicionales</b>	2014: 6.172.998 2015: 5.365.846 2016: 4.881.229 Reducción en 807.153 Miles USD al 2015 y de 484.617 Miles USD al 2016.	2017: 5.085.580 2018: 5.209.487 Ligero incremento de 204.351 Miles USD en el 2017 y 123.907 miles USD en el 2018.
<b>Destino de las Exportaciones por continente y área económica</b>	Estados Unidos lideró la lista como principal destino de las exportaciones ecuatorianas durante los tres años: 2014, 2015 y 2016. En el 2014, la ALADI y UE ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente, seguidos de la CAN y Asia en el cuarto y quinto lugar. Al 2015, la UE y Asia ocuparon el segundo y tercer lugar, la ALADI y el bloque de la CAN el cuarto y quinto lugar. Para el 2016, Asia ocupa el segundo lugar seguido de la UE en tercero y la ALADI y CAN el cuarto y quinto puesto respectivamente.	En el 2017 y 2018 Estados Unidos continúa como destino principal. En estos años la lista de los 5 principales bloques como destinos de las exportaciones se mantiene invariable con respecto al 2016, con un cambio en el 2018 donde la ALADI ocupa el tercer, Asia cuarto y la CAN se mantiene en quinto lugar.

(I) ALADI sin países de la CAN

Fuente: (Banco Central del Ecuador)

Elaborado por: La autora

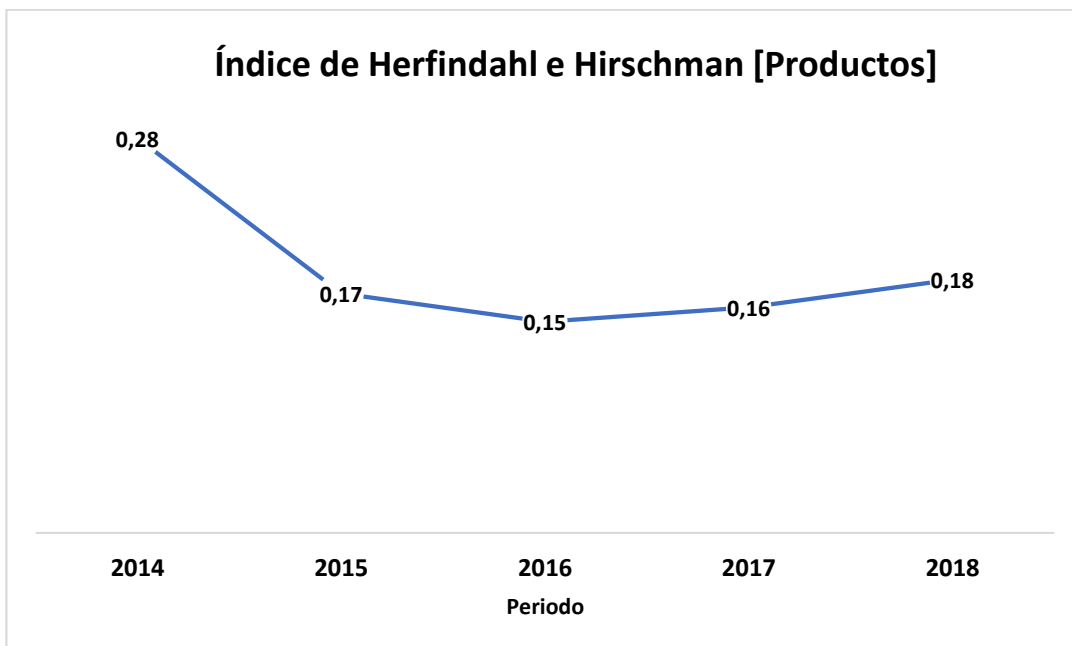
**Gráfico #3**



*Fuente:* (Banco Central del Ecuador)

*Elaborado por:* La autora

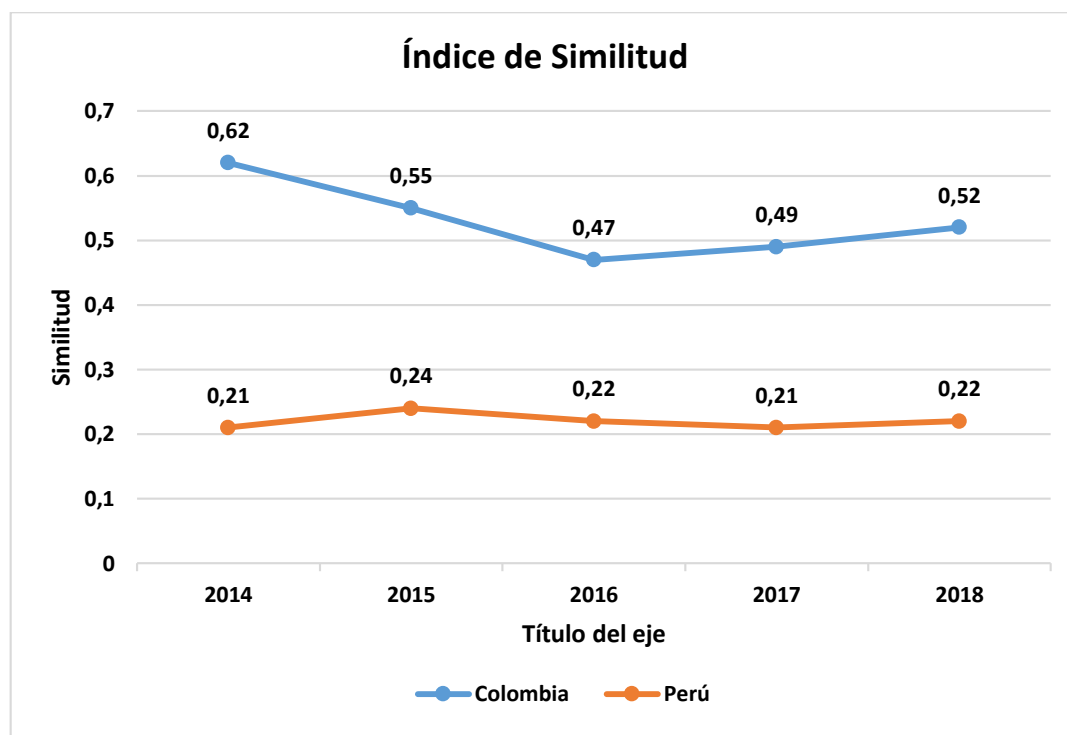
**Gráfico #4**



*Fuente:* CEPAL

*Elaborado por:* La autora

Gráfico #5



Fuente: CEPAL

Elaborado por: La autora

### Análisis Comparativo

Las políticas de comercio exterior contempladas en el PND del Buen Vivir y Toda una Vida guardan una amplia similitud respecto a sus objetivos (cuadro #1), buscan reducir el déficit en la balanza comercial por medio de la sustitución selectiva de importaciones, diversificar mercados y aumentar la oferta exportable para romper con la dependencia de las exportaciones de productos petroleros y tradicionales. De igual forma, apoyar a las micro y pequeñas empresas para incentivar la producción, así como el comercio justo en la economía. También, insertar e integrar al Ecuador en el mundo con lo cual se proyecta ser un destino para la inversión nacional y extranjera, aunque, durante la política del Buen Vivir se buscó romper relaciones con organismos y economías que no compartan los mismos intereses políticos, no obstante, al igual que la política Toda una Vida, persiguió la consolidación y fortalecimiento de la integración con países del Sur y América Latina y el Caribe, principalmente con los bloques económicos en los que forman parte como: la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas), la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América); en tanto

que, la política comercial Toda una Vida procura profundizar los procesos económicos y comerciales con países de la CAN (Comunidad Andina de Naciones), Mercosur (Mercado Común del Sur), Alianza del Pacífico y las principales economías.

Con relación a los indicadores de comercio exterior y política comercial, los datos arrojaron que: el saldo de la balanza comercial (gráfico #1) decreció durante la política del Buen Vivir en 1,94 % debido a una contracción desde el 2014 de varios sectores y actividades económicas, en especial petroleras, que repercutió en un déficit en la balanza de pagos, por tanto, se adoptaron medidas de salvaguardia por 15 meses, por tipo de cambio, y un recorte en el gasto público (OMC, 2019). En el 2016 aumentó en -1.59% alcanzando un saldo positivo en el semestre I; por tanto, en octubre disminuyeron los niveles de sobretasa a 15% y 35% (Ministerio de Comercio Exterior, 2017). Mientras que, en el 2017 se dio una reducción de 1.157,8 MMUSD (-0.93%) por incremento de las importaciones No Petroleras por eliminación de salvaguardias en junio del mismo año, e incurrió en un decrecimiento de -6.77% en el 2018, cerrando con déficit de -514,5 MMUSD.

En cuanto a las exportaciones por grupo de productos (gráfico #2), el saldo total no petrolero disminuyó constantemente durante la política del Buen Vivir, pero tuvo una recuperación en el periodo de la política Toda una Vida; por otro lado, las exportaciones de productos tradicionales no crecieron significativamente en la política del Buen Vivir, existiendo una fluctuación durante los tres años de análisis; pero incrementó, para el periodo de la política de comercio Toda una Vida; asimismo, las exportaciones No Tradicionales decrecieron en el marco de la política del Buen Vivir, sin registrarse una mejoría, por el contrario, registraron un ligero incremento del 4.19% a partir del 2017 y del 2.44% al 2018 en el periodo de la política Toda una Vida.

En relación a los destinos de las exportaciones ecuatorianas por continente, área económica y países (tabla #1), tomando los cinco primeros lugares, Estados Unidos permanece como principal destino de las exportaciones totales durante todo el periodo, aunque con un decrecimiento constante pasando de 43.69% en el 2014 a 30.88% en el 2018. Sin embargo, la tabla muestra que en el periodo de las políticas comerciales no hubo diversificación en los destinos de las exportaciones por área económica, únicamente se presentó una variación en el total exportado a cada área.



Con respecto a los indicadores que miden el dinamismo comercial, los datos tomados del Sistema Gráfico de Comercio Internacional (SIGCI) de la CEPAL mostraron los siguientes resultados: el índice de cobertura (gráfico #3) se ubicó en menos de 100, 97.3 y 89.6 en el 2014 y 2015 respectivamente, es decir, el valor total de las divisas que ingresaron al país por las exportaciones no compensaron el total que salieron por las importaciones, o como se muestra en el gráfico #1, el saldo de la balanza comercial fue deficitario; en cambio, en el 2016 arrojó un coeficiente mayor, 108, que muestra una mejoría en la economía y un saldo comercial superavitario, cabe mencionar que previo a este año se aplicó la medida de salvaguardia y recorte del gasto público. Por otra parte, el índice cae en el 2017 en 7.6 puntos ubicándose en 100.5, luego de eliminarse la medida de salvaguardia, y en 2.8 puntos en el 2018 con relación al año anterior; dicho de otra manera, en el marco de la política Toda una Vida el valor total que ingresó al país por exportaciones no compensó la salida de divisas por las importaciones.

Igualmente, los datos obtenidos del índice de concentración basado en el índice de Herfindahl e Hirschman (gráfico #4) muestran que, las exportaciones ecuatorianas eran muy concentradas en el 2014, 0.28, dado que, como se aprecia en el gráfico #2 del total de las exportaciones en el 2014, el 52% fueron de petróleo y sus derivados. En el 2015, el índice decreció 0.11 puntos, posándose en 0.17, esto es, las exportaciones fueron “moderadamente concentradas”, pero en el 2016, el índice decrece a 0.15, lo que significa que las exportaciones ecuatorianas pasaron de ser concentradas a diversificadas en el marco de la política del Buen Vivir. Por el contrario, el índice aumenta ligeramente en el marco de la política Toda una Vida a 0.16 y 0.18 en el 2017 y 2018 respectivamente, ubicando nuevamente a las exportaciones ecuatorianas como moderadamente concentradas.

Por último, el índice de similitud (gráfico #5) con Colombia y Perú mostró que la estructura exportadora de Ecuador guardó gran similitud con Colombia en comparación a Perú. Sin embargo, frente Colombia disminuyó en el marco de la política comercial del Buen Vivir pasando de 0.62 en el 2014 a 0.47 en el 2016, pero aumentó en el marco de la política Toda una Vida de 0.49 en el 2017 a 0.52 en el 2018. En cambio, con Perú fluctuó en el periodo de la política del Buen Vivir de 0.21 en el 2014, a 0.24 en el 2015 y 0.22 al 2016; y aumentó ligeramente de 0.21 en el 2017 a 0.22 en el 2018 durante la política comercial Toda una Vida, En general, en el marco de la política Toda una Vida existió mayor competencia

con Colombia comparado al periodo de la política del Buen Vivir, mientras que frente a Perú había un grado de competencia bajo.

## **CONCLUSIONES**

Las políticas de comercio exterior durante el periodo 2014-2018 estaban contempladas en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y Toda una Vida 2017-2021. Durante el periodo analizado, se firmaron cuatro acuerdos comerciales: tres en el marco de la política de comercio exterior del Buen Vivir y uno en el marco de la política de comercio exterior Toda una Vida y otros acuerdos de origen.

El comercio exterior del Ecuador en el marco de las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y Toda una Vida 2017-2021 fluctuó. El saldo total de la balanza comercial osciló de un déficit a un aumento superavitario durante la política del Buen Vivir, en tanto que, decreció en el periodo de la política Toda una Vida, finalizando deficitario. Con relación a las exportaciones no petroleras, estas decayeron durante la política del Buen Vivir y aumentaron en el curso de la política comercial Toda una Vida. Igualmente ocurrió con el saldo total de las importaciones, disminuyó continuamente durante la política del Buen Vivir e incrementó en el periodo de la política Toda una Vida.

La política de comercio exterior del Buen Vivir tuvo una acertada gestión de los instrumentos de política comercial; No obstante, los resultados no mostraron lo mismo de la política comercial Toda una Vida, sin embargo, se debe esperar a finalizar el periodo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Editora Nacional. Recuperado el 25 de Agosto de 2019, de [http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/local/File/Constitucion\\_Enmiendas\\_Interpretaciones/Constitucion\\_2008.pdf](http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/local/File/Constitucion_Enmiendas_Interpretaciones/Constitucion_2008.pdf)
- Ballén Mancero, J. F. (19 de Abril de 2017). El Universo . *Rectificación: Sobre la política comercial en el Ecuador*. Quito. Recuperado el 25 de Agosto de 2019, de <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/04/19/nota/6143422/rectificacion-sobre-politica-comercial-ecuador>

- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Información Estadística Mensual* . Recuperado el 20 de Agosto de 2019, de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- CEPAL. (s.f.). *Sistema Gráfico de Comercio Internacional*. Recuperado el 23 de Agosto de 2019, de [https://sgo-win12-we-e1.cepal.org/dcii/sigci\\_documentation/sigci\\_documentation.html?idioma=e](https://sgo-win12-we-e1.cepal.org/dcii/sigci_documentation/sigci_documentation.html?idioma=e)
- Cuenca Coral, M. E., Amaya, F., & Castrillón, B. A. (2014). *Revista CIFE*. 16, 71-122. Recuperado el 20 de Agosto de 2019, de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3129/3110>
- Durán Lima, J. E., & Alvarez, M. (2008). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado el 23 de Agosto de 2019, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3690/S2008794\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3690/S2008794_es.pdf)
- Gibbs, M. (2007). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. Recuperado el 19 de Agosto de 2019, de [https://esa.un.org/techcoop/documents/Trade\\_Spanish.pdf](https://esa.un.org/techcoop/documents/Trade_Spanish.pdf)
- Gómez Díaz de León, C., & León de la Garza, E. (2014). Repositorio Académico Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo México . *Método comparativo*. Monterrey, México. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de [http://eprints.uanl.mx/9943/1/carlos\\_gomez\\_diaz\\_cap11\\_metodocomparativo\\_pdf.pdf](http://eprints.uanl.mx/9943/1/carlos_gomez_diaz_cap11_metodocomparativo_pdf.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-2014.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de [https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-de-Gestion-2016\\_-1.pdf](https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-de-Gestion-2016_-1.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones*. Obtenido de [https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/MCEI\\_RC\\_20173.pdf](https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/MCEI_RC_20173.pdf)

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2019). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de [https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/Informe\\_Gestion\\_MPCEIP\\_.pdf](https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/Informe_Gestion_MPCEIP_.pdf)
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (s.f.). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 26 de Agosto de 2019, de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: <http://www.produccion.gob.ec/acuerdos-comerciales/>
- Ministro de Comercio Exterior. (2016). *Ministro de Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Informe-de-Gestion-Institucional-MCE-2015.pdf>
- OMC. (2019). *Exámenes de las Políticas Comerciales*. Recuperado el 20 de Agosto de 2019, de Organización Mundial del Comercio: [https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE\\_Search/DDFDDocuments/250749/s/WT/TPR/S383.pdf](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/DDFDDocuments/250749/s/WT/TPR/S383.pdf)
- Ordóñez Iturralde, D., & Hinojosa Dazza, S. (30 de diciembre de 2014). Revista Retos. *La Política Exterior del Ecuador en el Marco del Plan Nacional del Buen Vivir*, 4, 143-155. doi:10.17163.ret.n8.2014.07
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2004). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/y5673s/y5673s0n.htm>
- Pérez-Morón, L. Y., & Cardoso-Ruiz, R. P. (2014). Redalyc. *Construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay en Ecuador: una alternativa al paradigma de desarrollo*, 26, 49-66. Toluca, México. Recuperado el 25 de Agosto de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28131424004>
- Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades. Obtenido de [https://www.unicef.org/ecuador/Plan\\_Nacional\\_Buen\\_Vivir\\_2013-2017.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf)
- Senplades. (2017). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021*. Quito, Ecuador: Senplades. Obtenido de

<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

Steinberg Wechsler, F. (2006). La economía política del proteccionismo. 65-96. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4527/30306\\_80\\_02.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4527/30306_80_02.pdf?sequence=1)

Velín, M., & Medina, P. (2011). Analítika: revista de análisis estadístico. Recuperado el 23 de Agosto de 2019, de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/Analitika/Descargas/Calculo\\_y\\_analisis\\_de\\_indicadores\\_sectoriales\\_de\\_comericio\\_exterior.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/Analitika/Descargas/Calculo_y_analisis_de_indicadores_sectoriales_de_comericio_exterior.pdf)